DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

El parte oficial

«En la zona occidental, nuestras emscadas han hecho dos prisioneros y spersado un convoy, apoderándose de milas con el material que transporta-

En la operación realizada el sábado Melila, para batir la concentración emiga, descubierta entre Bulherif y auriat Amaran, se hicieron al enemigo ncuenta bajas, entre muertos y heris, abandonando nueve de aquéllos, alnos armamentos, cogiéndose a los reldes una ametralladora.

El alto comisario hace presente el exlente espíritu de la oficialidad, que ce gala de no pasar a los hospitales, obstante sus heridas, más que en cas inevitables.

Se observa mayor presión en el frende la región oriental.

Sin más novedad.»

a aviación en el combate del sábado

MELILLA.-Los aviadores heridos en combate sestenido el sábado, señores aza y Antón, formaban parte de la cuadrilla que manda el capitán Gaona. Obligados a aterrizar, lo hicieron en acródromo provisional de Tafersit. Después de curados en aquella enferería, fueron trasladados al hospital de

También resultó herido en las manos en el rostro, levemente, el capitán pito Spencer.

Se elogia la acertada intervención de columna del coronel Vera, la cual puen dispersión al enemigo, que se hainfiltrado entre las posiciones de lherif, Tauriat y Amarán.

Ayer, cincuenta aparatos de las esuadrillas de Tauima volaron sobre el gar donde se libró el combate del sáado, arrojando numerosas bombas, ue destruyeron las viviendas.

Los moradores se internaron en las

turas próximas.

Desde Tauriat se vió ayer a los indí-Ms sepultando algunos cadáveres.

Consentraciones reboldes bombardoadas

TETUAN.-Las escuadrillas de Avialon reconocieron detenidamente el freny la costa de Uad Lau, donde fueron bservadas varias concentraciones enegas, sobre todo en las proximidades l morabo de Sidi Buhalla, donde los deldes de la zona insumisa están ostruyendo fortificaciones, que los

ladores Lombardearon. Con licencia

CADIZ .-- Procedente de Larache lleel vapor «Isla de Menorca», condulendo 157 clases y soldados y seis ofilales, pertenecientes a diferentes siaciones v distantas Armas, que maran con li encia a sus hogares.

vuele sobre España

Mañana pasarán por España hacia amecos los siete aviadores norteameanos que han ofrecido sus servicios Gobierno francés. Les acompañan os siete aviadores franceses.

Todos an mandados por el comannite Hape.

Ar la tarde llegarán a Málaga, donserán obsequiados con una comida, Tulinuando luego su vuelo hacia Rabat.

EN LA ZONA FRANCESA

Comunicado oficial

Fiz.-Al Noroeste de Uazan, un gruo movil etectró un reconocimiento ensivo en dirección a Azjen, apoyado or los carros de asalto.

Este gampo rechazó sin gran trabajo los disidentes y yebales que intentan oponeme al ayunce, presiguiendo la eración sin encontrar más dificulta-

Este feliz resultado se debe principalente a la aparición en número imporante de carros de asalto en la linea de latalla, que en esta región, y por las menta en tonos vivos un incidente que se

condiciones especiales del terreno, re- 1 presentan para los rebeldes un peligro

Las tribus de los masmudas, en cuyo territorio han efectuado ya varias incursiones los elementos disidentes, comienzan a demostrar inquietud.

Las tropas francesas han abastecido en otro sector del frente la posición de Bab Morudo, sin hallar dificultades; pero otro grupo francés, que efectuaba el abastecimiento de un puesto en la región de Dar Caidmedboch halló un fuerte contingente enemigo al regresar a su base, librando combate, que terminó viéndose obligado el enemigo a replegarse hacia el Norte, con grandes pérdidas. Las tropas francesas pernoctarán en la misma posición donde combatie-

En la región Este no hay nada importante que señalar, salvo la actitud dudosa de numerosas familias de la tribu de Tesul, influídas por la actividad, cada día mas intensa, de la propaganda

EL SUICIDA DEL EXPRESO

Po fin, y gracias a des trabajos realizados por el funcionario de la Dirección geneval de Seguridad Sr. Griffiths en Alcázar de Sen Juan, ha pod do ser identificado el suicida del expreso de Andalucia.

La victima se llemaba Mr. Charles Henri Starner, tenía treinta y nueve años y cra natural de Hants, donde desempeñó, hasta la declaración de guerra, el cargo de oficial taquigrafo del Cuerpo de Correos. Al estallar el conflicto europeo fué nombrado teniente y destinado a Palestina, donde alcanzó el grado de capitán.

Después de terminada la guerra, se estableció en Gibraltar, donde actualmente poseía un comercio de calzado y géneros de punto, en la calle Real, núm. 282.

La falta de suerte en los negocios había perturbado a Henri Starner hasta el extremo de abandonar a su familia y venir a España, donde de manera tan trágica ha puesto fin a su vida.

El Consejo de anoche

ayer per el Directorio, al que asistieron

los subsecretarios de Hacienda, Marina

rales porque marcha unos días a La

marqués de Estella y algunos telegra-

mas de éste en que participa al Directo-

rio excelentes impresiones de Marrue-

proyectó de decreto referente a la pro-

tección à la Marina mercante. -

Entre los asuntos aprobados figura un

Según manifestó el general Vallespi-

nosa, el Consejo ha redactado el proyec-

to en un todo de acuerdo con el informe

aprobado por el Consejo de Estado en

la última reunión celebrada por este al-

to Cuerpo consultivo, y, como se sabe,

contiene los tipos de primas a la nave-

Tan sólo se han introducido algunas

También se trató de un asunto pro-

modificaciones que afectan a la redac-

puesto por el subsecretario de Instruc-

ción pública, que se refiere a la subven-

ción que del Estado viene percibiendo

la Comisaria del Turismo, que preside el

El nuevo decreto va encaminado a in-

tensificar la actuación del referido or-

Insidente entre pescaderes españoles y

portugueses

según telegramas de nuestro ministro,

señor Padilla, la Prensa de Lisboa co-

El marqués de Magaz manifestó que,

gación y construcción de buques.

ción, y no a la parte esencial.

marqués de la Vega-Inclán.

ganismo.

Este último se despidió de los gene-

El Consejo examinó varias cartas del

e Instrucción pública.

Toja.

Des horas duró el Consejo celebrado

DIRECTORIO

VERSION OFICIAL DE UN SUCESO

Habiendo sido elevada a plenario la causa instraída en Barcelona por el juez militar Sr. Fernández Valdés, sobre el «complet» descubierto en Barcelona a fines de mayo último, se ha autorizado la publicación de la siguiente nota, en la que se halla una referencia del origen v estado del asunto:

«Informada la Policía de que se fraguaba un complot con el intento de hacer estallar una bomba al paso por un túnel de las costas de Garraf del tren en que viajaban las personas reales, fueron detenidos en la estación de dicho pueblo unos, y otros posteriormente, Francisco Ferrer Torrens, Antonio Argelaguet Cadafalc, Marcelino Perelló Domingo, Ramón Rabregá Arrufat, Emilio Granier Barrera, Jaime Juliá Pedrol, José Garriga Anéu, Deogracias Civit Ballverdú, Jaime Compte Calella y Miguel Badía Capell. Se detuvo también a otros individuos, a los que se puso en libertad, demostrada su inocencia, por lo que al complot se refiere, si bien han quedado a disposición del Juzgado militar, a resultas de otra causa por atentado a la integridad de la Patria. Al practicarse las detenciones en Garraf, se incautó la Policía de un artefacto que los encartados habían ocultado en las proximidades del túnel, de la carga para dicho artefacto, pilas eléctricas y algunas herramientas de albañil de que pensaban valerse para enterrarlo bajo uno de los carriles de la línea férrea, en el punto donde se proponían hacerlo estallar. El aparato y la carga fueron entregados a la Maestranza de Artillería, que dictaminó en el sentido de que al estallar pudo haber causado graves daños. Los detenidos, que estaban incomunicados, confesaron la participación que cada uno tuvo en el complot, e inmedia-

ha producido en la desembocadura del

Guadiana entre varios barcos pesqueros

El marqués de Magaz agregó que el

incidente debe carecer de importancia,

toda vez que el comandante del cañone-

ro no ha enviado ningún telegrama. Pro-

bablemente se tratará-añadió-de la

aplicación del nuevo Reglamento de

- No se nombró-intervino un pe-

-No-repuso el vicepresidente del

riodista-una Comisión de ambos países

Directorio-. Ese Reglamento es nues-

tro, porque aquella Comisión se nombró

para el arreglo de los asuntos de pesca

en general, no para hacer el Reglamen-

Las relaciones comerciales hispanobel-

En la Presidencia facilitaron la nota

«El Gobierno de Su Majestad ha de-

nunciado con fecha 31 de julio último

el «modus vivendi» provisional concerta-

do entre España y la Unión belgaluxem-

burguesa, por canje de notas de 24 de

abril del corriente año, el cual dejará,

por consiguiente, de regir el día 1 de

Al mismo tiempo ha entregado al Go-

bierno belga, por conducto de su em-

bajador en esta Corte, un proyecto de

Convenio comercial, destinado a susti-

tuir a dicho amodus vivendi», y que ha

sido redactado teniendo en cuenta el in-

forme emitido por el Consejo de la Eco-

nomía Nacional, como consecuencia del

examen de este asunto por el pleno de

noviembre próximo.

dicho organismo.»

to, que es propio de cada nación.

para redactar el Reglamento?

portugueses y un cañonero español.

De sus declaraciones se desprende que el complot lo habían preparado de acuerdo y por orden más o menos directa de elementos extremistas refugiados en Francia, y de los cuales han sido procesados Francisco Maciá, Ventura Gasols y cinco más. A dos de los procesados, Argelaguet y Fabregá, se les concederá en breve la libertad provisional, bajo garantía. De los otros procesados, tres han designado ya los defensores. Por el momento no se puede precisar la fecha en que se celebrará el Consejo de guerra, lo cual depende de las diligencias de prueba que hayan de practicarse en el plenario.»

tamente se les puso en comunicación.

电视设计设计设计设计设计设计设计设计设计设计设计设计设计设计设计 EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

MARINA DE CUERRA

SANTANDER .-- A las once de la mañana se celebró anteayer el solemne acto de la bendición y entrega de las banderas de combate a los comandantes de los contratorpederos «Alcedo» y «Velasco», y de una placa conmemorativa al del «Bustamante». buques que ostentan los nombres ilustres de tres heroicos marinos montañeses. El acto se ha celebrado en la explanada de la zona marítima.

A las once menos veinte llegaron en varios automóviles los Reyes y todas las personas de la Real Familia, con su séquito.

En la explanada se hallaban una compañía del regimiento de Valencia, encargada de tributar honores; las compañías de desembarco de los cruceros «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo» y de los contratorpederos «Velasco» y «Alcedo», y fuerzas de Carabineros y Guardia civil. También formaba un escuadrón de la Escolta Real.

Adosado el muelle del embarcadero se había levantado un artístico altar, con los atributos de la Marina.

El Monarca saludó a las autoridades y a los oficiales de los buques de guerra, revistando después las tropas.

A las once en punto comenzó la misa, en la que ofició el obispo de la diócesis. Terminada la misa, el obispo bendijo las banderas, hallándose junto al altar las madrinas, Infantas Deña Beatriz y Doña Cristina.

Acto seguido, el presidente de la Diputación pronunció un discurso, poniendo de relieve la personalidad de los marinos montañeses, Francisco de Alcedo, muerto en Trafalgar, y Vicente de Velasco, defensor del Morro de la Habana, así como de Joaquín Bustamante, muerto en defensa de la Patria a consecuencia de las heridas recibidas en Loma de San Juan (Santiago de Cuba).

Las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina leyeron los discursos de entrega de las dos banderas, siendo contestadas por los comandantes del «Alcedo» y del «Velasco».

Terminados los discursos, las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina se dirigieron al embarcadero, pasando a bordo de las gasolineras del «Alcedo» y del «Velasco».

Al embarcar las Infantas en las gasolineras, se izaron los pendones de Infantes, y al llegar al costado de los contratorpederos, los cañones de los cruceros hicieron las salvas de ordenanza, mientras las bandas de música que estaban en tierra tocaban la Marcha Real.

Inmediatamente subieron las Infantas a bordo, quedando arriadas las banderas de popa e izadas en el palo mayor las de combate.

A continuación, tedas las fuerzas desfilaron ante la Familia Real y autorida-

Al partir para Palacio los automóviles en que iban los Reyes y sus augustos hijos se dieron vivas a los Soberanos, a las Infantas y a España.

No so devuelven los originales, aunque mo se publiquen.

GRIMEN DE UN EX CARABINERO

BARCELONA.—Ayer, a las tres y media de la tarde, se hallaba en la terraza del café Suizo, situado en la Plaza Real, el capitán de Carabineros don Valentín Alonso, cuando se le acercó un individuo llamado José Romero, que le invitó a que se levantara de la mesa que ocupaba, para oir lo que tenía que decirle. Hízolo así el capitán Alonso, y apenas había pronunciado algunas palabras el Romero, cuando sacando un revólver, lo disparó repetidamente contra el capitán, que cayó desplomado al suelo, herido en el pecho. Cometido el crimen, el agresor volvió el arma contra si, e hizo un nuevo disparo.

Sin pérdida de tiempo fueron conducidos los heridos a la Casa de Socorro de la calle de Barbará, donde fueron curados de urgencia. El capitán fué trasladado luego a la clínica del doctor Bartrina, y esta mañana, a las siete y media, falleció. Romero se halla en el Hos-

Según parece, el agresor, que había pertenecido al Instituto de Carabineros, fué expulsado de él, en virtud de un expediente que se le había instruído. Ayer mañana se presentó en la Comandancia pretendiendo hablar con el teniente coronel, y como se le dijese que se encontraba en Granada, pidió ver al capitán ayudante, con el que sostuvo una acalorada discusión. Por la tarde fué al café Suizo, donde sabía que acostumbraba a concurrir el capitán Alonso, y realizó la agresión en la forma indicada.

El capitán general ha dispuesto que se instruya juicio sumarísimo.

El agresor continúa en el Hospital, y su estado es satisfactorio.

Según parece, ha prestado declaración diciendo que había cometido el delito porque el capitán Alonso había sido el que instruyó el expediente en virtud del cual José Romero fué expulsado del

José Romero ingresó en el Cuerpo de Carabineros, procedente de la Policía indígena, hace unos seis meses.

El Consejo no se celebrará hasta final de semana.

REAL DECRETO

Perdén de responsabilidades

La «Gaceta» del día 2 del presente meis publicó un decreto que dispone:

«Artículo 1. Las Corporaciones, Sociedades y particulares que a partir de la publicación de este decreto-ley en la «Gaceta de Madrid», y antes de 1 de noviembre próximo, declaren ante la Administración las verdaderas bases impositivas de su riqueza por razón de contribuciones directas, indirectas e impuestos a favor de la Hacienda pública, o las cantidades de que por esos mismos conceptos o por los de rentas y derechos del Estado, sean deudores, quedarán relevados del pago de los recargos, multas y cualquier otra responsabilidad en que estaviesen incursos, exceptis en la parte que reglamentariamente pueda corresponder a funcionarios o terceras personas, siendo condición indispensable para obtener tales beneficios que los interesados no estén cometidos a procedimientos de investigación, ni las dependencias eficiales tengan conocimiento por cualquier etro medio de la existencia de la ocultación, defraudación o de ito que se declare.

Art. 2. El perdón de a sponsabilidades que por este decreto-by se olorga a les contribuyentes y deudores a la Hacienda pública no alemezará en consonancia et n lo prevenido en el estículo anterior, a los actos u omisiones y documentos que originen la responsabilidad que se produzcan u otorguen durante el plazo de

la moratoria. Art. 3. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estime nuecesarias para el cumplimiento de

este decreto.»

M.C.D. 2022

DETORO

Una novillada sin importancia

Sí, señores, la novillada celebrada el 2 de agosto en la plaza de la corte no tuvo importancia, fué una fiesta sumamente

Constó de dos partes. En la primera, D. Basilio Barajas actuó de rejoneador. Le aplaudimos en su primer novillo, y en su segundo, al ver que se lastimaba en la muñeca derecha después de clavar un buen rejonazo, lamentamos el percance.

José Roldán era el diestro encargado de dar muerte a los dos novillos rejoneados y solamente pudo matar a su primero. Toreó con excesso de codilleo - mató de uma estocada a toma y daca, después de haber sufrido una cogida aparatosa. A su segundo, le clavó tres pares de banderi-Ilas, y al tercer pase salió enganchado, recibiendo un fuerte varetazo que le dejó fuera de combate. José Roldán ingresó ien la enfermería y los bichos se llevaron al novillo de Bueno, que porcierto era bravo, como el primero.

En lidia ordinaria se corrieron seis novillos del Marqués de Melgarejo. Seis novilles bien presentades y braves, excepción hecha del último, que llegó algo bronco al final.

Pastoret valiente, como siempre, y habilidoso. Escuchó aplausos en sus dos toros, y esto ya es cosa importante.

Galonita estuvo mediano en todo, esto es, como torero y matador.

Estos dos lidiadores que hace poco prescindieron de su categoría de matadores

90000009

de toros, tornando al campo novilleril. no han conseguido hacer trabajo que nos demostrase de un modo claro y evidente la injusticia de su estancamiento.

José Salas, fué quien escuchó mayores aplausos. Dió a su primero unos cuantos lances parando bastante, puso luego dos pares de banderillas muy buenos, y con la muleta se mostró confiado, lo mismo que al matar. Su trabajo en el último toro fué el mejor: el bicho había llegado bronco, era preciso torear poco y matar pronto y así lo hizo Salas mereciendo aplausos por su labor.

Picando, se distinguieron Garrión y Pegote, y de los banderilleros, Niño de la Audiencia, Boni y Carrilles.

PENSAMIENTOS Fallocimiento

Aver tarde falleció en esta corte, la madre del pundonoroso banderillero de Sánchez Mejías, Pacomio Peribáñez, que se encuentra en La Coruña.

Enviamos a la familia nuestro sentido pésame, particularmente a sus hijos Pacomio y Rafael.

El Niño de la Palma empieza a realizar su sucho dorado

En su pueblo natal, Arriate, de la provincia de Málaga, a comprado una finca el matador de toros Niño de la Palma.

Al mismo torero le roban casi dos mil pesetas.

En Puerto de Santa María le han robado al Niño de la Palma 1.740 pesetas que tenía en la mesilla de noche.

Notó la falta cuando ya estaba vestido de torero al ir a la plaza.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El Pacto de garantie

Telegrafían de París que el redactor diplomático de la Agencia Havas comunica que, según referencias de origen autorizado, recibidas en Londres, el señor Briand ha comunicado al señor Chamberlain su propósito de ir a Londres el miércoles, con objeto de conferenciar con él.

La respuesta del ministro de Negocios Extranjeros británico es esperada mañana en París, y seguramente será favorable.

El Sr. Briand considera más conveniente discutir directamente con el señor Chamberlain que hacerlo por mediación de las Cancillerías acerca de los términos de la respuesta que ha de darse a la nota alemana relativa al Pacto de seguridad.

Los servicios auxiliares del Quai d'Orsay han terminado hoy, bajo la dirección del Sr. Berthelot, un proyecto de nota, para la cual el Sr. Briand tratará de obtener la adhesión de su colega in-

Al mismo tiempo podrán los ministros de Negocios Extranjeros británico y francés, si lo creen conveniente y oportuno, proceder verbalmente a un examen más detenido del problema y discutir, además, el proyecto de Pacto de seguridad y el contraproyecto comunicado recientemente por el ministerio de Negocios Extranjeros británico.

Las conversaciones no durarán, seguramente, más de cuarenta y ocho ho-

El Sr. Briand irá a Londres acompañado sólo por los colaboradores indispensables.

No es probable que le acompañe el ministro de Hacienda, Sr. Caillaux, pues las conversaciones proyectadas únicamente deben tener por objeto la cuestión de la seguridad, independientemente de la cuestión de las deudas inter-





PROSTATITIS

La ?erapéutica moderna y ESPECIALISTAS del MUNDO EN-TERO, califican esos males de incurables, mientras de contrario, los rrédicos de la

CLINICA ESPECIAL ROMERA

51, Currera S. Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5, Doctor J. Zappino, Apedaca, 8, DEMUESTRAN Y JUSTIFICAN con CIENTOS de enfer nos TRATA-DOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDC, que RADICALMEN-TE quedon CURADOS, SIN MO-

LESTIAS NINGUNAS Ni scaniar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDAD, la INYECCION DETER-SIVA ROMERA URETRO VAGI-NAL del Dr. S. Schuch, Autorizada Inspección General Sanidad.

Unicamente pueden obtenerla

LOS MEDICOS NO SE VENDE AL PUBLICO

******************** ***********************

EXTRANJERO

Diez comunictas concenados a muerte PARIS.-Telegrafían de Sofía al «Matin», que el Consejo de guerra ha condenado a muerte a 10 acusados y a trabajos forzados a otros 11, complicados todos ellos en el esento de les organizaciones militares de partido comunista.

Un Infanto español, condenado

LONDRES .- Por no haber comunicado immediatamente a la Policía su combio de domicilio, don Fernando, de Borbón, miembro de la familia real de E paña, ha sido condenado a una multa de 25 libras. Dicho señor residía en Inglaterra desde haría quinco meses y a sa llegada comumicó su dirección a la Pelicía, pero ignorando las costumbres de la Gran Brotana, al cambiarse de domicilio, no lo comunicó dentro de las veinticuatro horas, y por este motiva ha sido multado.

Una boda original

ROMA.—Have un año la Princesa Borghere se suicidó, el mo se recordará, arrojándose al lago de Garda. Su-hija Santa acaba de casarse con el conde Ercolani, y el matrimonio de ha celebrado en el mis-



mo sitio desde el cual se arrojó la Princesa, donde se improvisó un char para la ceremonia nupcial.

Cincuenta millones de rublos para propaganda comunista

SANGHAL, -Afirma un periódico japonés que el Comité de la Tercera Internacional que tiene a su cargo los asentos del extremo Griente, ha pedido a la ficina de propagamen asiática continúe dedicando a la propaganda en China los 50 millones de rub es anueles que tenía asignadols a ésta.

Parcee ser-anade el periódico-que esa oficina a atendid > la petición.

Circulares de Guerra

(«D. O.» 4-8-925) Convocatorias

La Real orden que se dictó con fecha 16 de agosto del año próximo pasado, sobre exámenes de ingreso cu las Academias militares, se entenderá rectificada en el centido de cer en el año de 1927 la fecha en que ha de tener lugar la primera convocatoria de ingreso en diches Centres de enseñama. Tedos les aspirantes debe-

rán ostar en posesión del título de bachi-Regiamentos

A propuesta del Estado Mayor Central del Ejéncito, y con arreglo a lo dispuesto ca la Real orden circular de 3 de diciembre último, se aprueba con carácter provisional el Reglamento para el enlace y el servicio de transmisiones, cuyos preceptos entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Asista ustad a ROYALTY, el «cine»

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin sevararlas de la tubería

(Declarado reglamen'ario en la Marina)

MADRID, Bárbira de Braganza, 10.-BARCELONA, Maller a 303. GHON, Marqués de San listeban, 50. - BILBAO B rastegui, 4. -VIGO, Urváiz, 30

Profanan una cepullura para rebar veinticinos duros

MALAGA.—En el comenterio del pueblo de El Burgo, penetreron Ana García Albañil y Antonio Medina, y do pués de violentar la sepultura en que yaccn l s restos de una joven que se llamó Dolores Chaves, se apoderaron de 125 pesetas que la difunta guardaba en un escapulario.

Les dadrones fueron detenides al ir a cambiar un billete en una t'enda, cuyo dueño por el hedor que despedía el papel, tuvo sospechas de que se tratase de los autores del robo perpetrado en el camposanto, y presentó contra ellos la oportuna

En Zaragoza se abarata la carno

ZARAGOZA.-La Junta provincial de Abastos, a requerimientos de la Ponencia encargada de estudiar el procio de la carne, ha acordado rebajar en 20 céntimos el kilo de la de carnero, que, p r lo tauto, se venderá a 3,60 pesetas.

Los lobos bajan ai liano

BADAJOZ.-En el pueblo de Cliva de Mérida, los vecinos han organizado una batida centra Ls lobes, logrando matar

Angel Pozo, que se acostó en un rustrojo, a doscientos metros del pueblo, se vió sorprendido por una manada de tobos y huyó a refugiarse en el poblado. Los lobos mataron a dos burros, y uno de los labos se paseó tranquilamente por las calles, sembrando el pánico entre los vecinos.

GRANJA POCH

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E. FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. :-: MADRID CATALOGES Y PRESUPUESTOS CRATIS

Recompensas

Los expedientes informativos

La práctica ha demostrado lo deficiente que resulta el sistema de comunicar por telégrafo a las regiones y distritos la apertura de expedientes informativos conforme previene el párrafo primero del artículo 39 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra; en su consecuencia y a fin de evitar los muchos errores que se padecen en la transmisión y que originan una serie ilmitada de rectificaciones y gran retraso en la publicación de las órdenes generales en aquellas regiones y distritos, se autoriza al general en jefe del Ejército de España en Africa, para remitir per correo a los capitanes generales de dichas regiones y distritos, un ejemplar de la orden general del Ejército en que se disponga la apertura de los citados expedientes informativos en vez de convunicarles dicha orden telegráfica-

Aprobando lo propuesto per el general en jefe del Ejércit ode Espeña en Africa. y por considerar de aplicación el artículo 31 del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, se concede la cruz del Ménto Militar con distintivo rojo, de la clace correspondiente al empleo con que figuran en la signiente relación, por méritos y servi s prestados en nuestra zona de Prote terado en Africa, durante el cuarto período de operaciones.

Coronel, hoy general de división, den Alberto Castro Girona; capitanes: D. Ricardo Alonso Vega y D. Alfonso de Cachavera Santa Domingo; alférez (escala neserva) D. Jerónimo Morillas Arenas, de Infantería.

Terriente, D. Francisco Silió Galán, de

Capitán, D. Fernando Roldán y Díaz de Ascaya; teniente. D. José Liópez Dordón; copitones: D. Farnando Mariell Vinisoma y D. Alfonso Gordón Garafa, de Ar-

Teniente, D. Corra'o Briene Medina: capitán, D. Angel Buiz Atienza; ten entos. D. Francisco Mon'estada, D. Ramón García Nevarro, D. Luis, Marsine Pérez y D. Angel Scullino Consillas, de Ingenieros.

Capitán médi o. D. Sebastián Lazo Garia, alférez (E.R.). D. Marian Comez Medina, de Smidad.

Capitanes: D. Luis Rueda Ledesma y D. Francisco Franco Salgado, tenientes: D Emilio Infantes Rodríguez, D. Manuel Enriquez Rezes. D. Torbo Marco Jime-

no, D. Ramón Robles Pazis y D. P. Echevarría Esquivel, del Tercio.

Capitán de Infantería, D. Carlos A sio Cabanillas; tenientes. D. Joaquin Hita Estanga, D. Jesús Valiente Fen doz y D. Agustín Velasco Gil; tenient Caballería, D. Juan Bermejo Los San de Regulares de Melilla.

Teniente, D. Alfredo Esquicia Ara de la Policía Indígena de Melilla; al (E. R.), D. Judas Melul Palacin, &

Capitán de Infantería, D. Antonio rreiro Navarro; teniente de Caballe D. José Allinso Valdés; ídem de Ing ros, D. Arturo González Gil; ídem de tillería, D. Luis Arizón Megías, de Fuerzas Aéreas.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, apre rán rápida, económicamente, sin m se de casa, sin comprar un solo libro facultades especiales, sin abandona ocupaciones. Hoy cualquiera puede an derlo por nuevo asombroso sistema ciente descubrimiento. Pida gratis i nífico libro explicativo, 94 sensacion páginas, al Instituto Científico Psi trico, Apartado 8.052, Madrid, (Des dolo certificado, remita franqueo).



LECHE CONDENSADA

La única que reempiazo ventajos mente a la leche tresca en la aline tación de los niños y en los asos ll mésticos. Folletos gratis a quel solicite de la Boctedad MESTLI A. E. P. A. Gran Via Layetans, I Sarcelona, o de so Delegación Mudrid, Condo de Xiquena, 15 1

ESPECIFICO BOLIVIANO

Para las afecciones del cabello.

Calvicie, Caspa, Calda del cabel o y curación de las canas sin tintures

UNICO procedimiento partiel cabello, rasado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departimentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el ce Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID BENGURIA PROSPECTOS

M.C.D. 2022

Desconfiad de un hombre que no se le combata; no tiene ningún valor, pero seguid de cerca al que tiene enemigos; algún valor tiene en si mismo.

La valía y alta estimación del

SUERO

Curador cientifico de la calvicie

De venta en todas las perfumerias farmacias y droguerias de España

Pracio: 15 ptas.

la corroboran los enemigos que tiene.

Compañía Española de Productos Titán

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Se nombra ayudante del general don Ambrosio Feijóo al comandante D. Carlos, Pardo.

Se destina al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta al capitán D. Virgilio Aguado Martínez, del regimiento de la

Queda sin efecto el destino adjudicado al capitán D. Valerio Camino, el cual continuará en la Caja de Orihuela.

Al regimiento del Serrallo es destinado el capitán D. Rafael López.

El suboficial y los sargentos que se relacionan, pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan. Suboficial D. José Nonides, a Cazadores de Africa.

Sargentos: Don Manuel González y don Ricardo Miranda, a Cazadores de Africa; D. Francisco Villanueva, al batallén expedicionario del regimiento de

Se concede la muelta a activo al capitán D. Gerardo Sanz Agero.

Caballaria

Se designa al teniente de Lanceros de Famesio D. José Samaniego para ocupar la segunda vacante de ayudante de profesor de la Academia de Caballería. declarando desierto dicho concurso, por lo que respecta a la primera de las vacantes anunciadas y designando al teniente de Húsares de Pavia D. Federico García Canges para couparla en comisión, con carácter forzose.

Se destina a Regulares de Alhucemas al capitán D. Claudio Domingo.

Se concede el empleo superior inmodiato a los tenientes de la escala activa comprendidos en la siguiente rela-

Don Enrique Batalla, D. Fernando Enriquez, D. Manuel de la Prada, don Manuel Suárez-Vigil, D. Leopoldo Díaz, don Florentino Alonso, D. Manuel Jurado, D. Ramén de Meer, D. Senén García, D. Lorenzo Samaniego, D. Valero Valderrábano, D. Rafael García Reig, D. Luis de la Chancell, D. Enrique Varela, D. Juan Carmona, D. José Pascual, D. José Varela, D. Angel Algara, don Francisco Urenda, D. Pascual Mercader, D. Carlos Lucía y D. Jesús Ca-

Artilleria

Se concede el pase a reemplazo al teniente D. Angel Ruiz Hispan.

Pasa a la reserva el teniente coronel del Cuerpo de tren D. Vicente Alonso. Intervención

Se concede el retiro para Alicante, por haber cumplido la edad, al interventor de distrito en reserva D. Francisco Pérez del Castillo.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 19 del corriente terminará el plazo del concurso anunciado por esta excelentísima Corporación para contratar la confección y suministro de 76 uniformes con destino a los profesores de la Banda Municipal, en el precio de 184 pesetas cada uno.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en el negociado de Subastas de esta Secretaria, todos los días hábiles, hasta el indicado, de diez a dos, y 'as propositiones se presentarán en el mismo sitio, dias y horas, del modo que establece el artículo 15 del Reglamento le 2 de julio de 1924.

Madrid. 3 de agosto de 1925.

Por autorización del señor Secretario, el Oficial navor, L. S. de Robles.

iifs asombrosa!!

在安安衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛衛

La temperatura que se di-fruta en LA CUEVADE! SPIEDUM donde además de almu rzos y comidas a 4, 6, 4 0 y 7 pesetas, se si ven cervezas, m risco- halados, moriendas y el meir ref esco del mundo.

Ice cream and-soda

Avenida Pi y Margall, 5

TELL FONO, 4 96 M

Se colocan en el acto, a diez

ESPAIS con tacones, colocudos: par,

pesetus

4,00 posetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

Banco de Bilban,

Itance de Espa-

na, Banco His ...

no-Americane,

Credit Lyonnais

PROVEEDOR DE LA

REAL CASA Telegramas y Wietoneman:

ntajo

11508

ittlen

15 y

药物剂

siete

TI .

B

M.C. 2022

DEL VALLE Teléfono 11-72 M. Almacen de telis

para tapiceria Mayor, 1 Hijos de F. y A. koddiguez

SUCESOR DE

Fundada en 1803

Fabricas de Pasamaneria en Miraflores de la

Fabricante de passinanería de muebles, alfonibras de mido y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la catidad de los artículos y precios económicos, surtirnos a todos los mueblistas u tapiceros de España.

Descuemos a les militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID :

Lavida militar en provincias

Cursos de tiro

FERROL.-En las baterías que defienden la entrada de este puerto, se efectuarán dos cursos de tiro por el regimiento de costa.

El primer curso será para capitanes próximos al ascenso.

Asistirán también varios jefes de Ar-

Desgracia en un Arsenal

CARTAGENA.-En el Arsenal Militar, cuando realizaban la operación de izar un bote en la draga Titán, escapóse aquél, alcanzando al fogonero de la Armada Salvador Mula Fuentes y al marinero Maximiliano Alba, resultando muerto el primero y gravísimo el se-

Salvador Mula contaba cuarenta y cuatro años, estaba casado y deja varios hijos.

Cómez Jordana en Burgos

BURGOS .- El sábado llegó el general Gómez Jordana, que fué cumplimentado por tedas las Corporaciones y enti-

La Diputación y el Ayuntamiento exresaron al general Jordana la más viva gratitud por el interés que siempre muestra por Burgos.

Aver se ha celebrado un banquete en su honor, en el salón Recreo, con asistencia de las autoridades civiles y mili-

Hoy emprenderá el viaje de regreso a

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A). SAN SEBASTIAN

Guardia civil

Distinguidos en el servicio

Durante el mes anterior, y por la fuerza de este Instituto, se han practicado los servicios que a continuación se expresa, por los individuos pertenecientes a las Comandancias que también se in-

Segovia. - Sargento D. Celestino Núñez, y guardias Juan Fuentes y Anacleto Valle, consiguieron la detención de los autores de un robo de caballería.

Toledo. - Sargento D. Manuel Guzmán, cabo José Martínez y guardias Francisco García, Indalecio Trujillo, Francisco García y Jesús Soto, detuvieron a los autores de un robo de caballerías. Caballería cuarto Tercio: Cabo Francisco Moreno y guardias José Ponzols, Fernando Andrés, Juan Quirós, Juan Vadillo y Felipe Hernández, detuvieron a les autores de robo de ganado de cerda.

Castellón.—Sargento Tomás Caffaro, detención del autor de un asesinato. Avila.--Cabo Eladio García, cooperó

a la extinción de un incendio.

León. — Sargento Tomás Marcos, guardias Francisco Martínez, Domingo Jarrín, Florián Cordero, Antonio Alvarez y Gregorio Panero, detención de los autores de varios incendios.

Segovia.-Cabo Mariano Duro, guardias Francisco Santos, Ramón de Frutos y Fermin Cuadrado, auxiliaron a varias personas con motivo de una tormenta.

Marruecos. Sargento José Jiménez y guardia Felipe Sanz, detención de un sujeto, por ocuparle efectos militares.

Valencia. -- Cabo José Martínez y guardias Pedro López, Francisco Pardo, Manuel Corona y Ceferino Lucas, detención del autor de varios delitos.

Sevilla. - Cabo Enrique Llerena y guardia Francisco Jiménez, prestaron eficaces auxilios a los moradores de una casa inundada.

Cádiz.—Sargento José Alvarez, cabo Pedro del Pino y guardias Juan Morales y Francisco Ramírez, detención de los autores de rebo de caballos.

Sevilla. Suboficial D. Francisco Ouesada, cabo Francisco Rojo y guardias José Ruiz, Nicolás Rodríguez, José Alvarez, Juan Nieblas, Juan Pérez, Fran-

ECONÓMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extrangero y

contribuireis al mejoramiento de la economia nacional.

NEIOLes un producte fabricado a base de primeras materias

nacionales y es el lustre metales mus económico y mejor del muner

VENTA: Droguerias, ferroterias y paquetorias

aile - 35 y 97-131

PABRICANTES , FRESMEDDY LORAL

cisco Areza, Juan Molina, Antonio Cañamero y Manuel Carcerán, detención de varios sujetos, por hurto.

Granada. - Guardias Antonio González, Manuel Correa y Romualdo López, prestaron humanitarios servicios con motivo de una epidemia declarada en el pueblo.

Cádiz. - José Hernández y guardia Cosme Marín, detención de los autores de un hurto de caballerías.

León. — Cabo Marcelino García y guardias José Rodríguez y Serapio Ruano, prestaron humanitarios servicios con motivo de un incendio.

Canarias. - Cabo Faustino Márquez y guardia Alejandro Martínez, detención de lo sautores de varios robos.

Cabo Andrés Campoy y guardias José Zea y Manuel Molina, detención de un sujeto que escalaba los muros de la

DE ENORME INTERES

Acaba de publicarse

Novisima Legislación de Recintamiento y Reemplazo del Fjército y Armada

F. PEGO y J. y N. G'BERT Obra necesaria, de consulta imprescindible para todos los que están sujetos a los deberes militares. Las últimas leyes y decretos. Una guía segura para

resolver todas las dudas. Librerías y CALPE, CASA DEL LI-BRO, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547. Madrid.—Envíos a reembolso.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, devolviendo instancia de la viuda del capitán D. Cándido Pascual, para que se certifique el número de hijos que dejó el causante.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta documentada de retiro a favor del coronel de la primera reserva D Conrado Pujol,

Al director general de la Guardia civil, cursando instancia del carabinero José González, solicitando ingreso en aquel Instituto.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, autorizando la concesión de veintiocho días de permiso al carabinero Antonio Gómez.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra v Marina, devolviendo compulsadas y conformes copias de licencias absolutas de los ex carabineros Hilario Barroso Tineo v Miguel Reove Hernán-

Al jefe de la Comandancia de Valencia, remitiendo el expediente personal del cabo que sue de este Instituto den Miguel Fernández Suárez, para que expida copia de la filiación del mismo.

A los de Lérida y Navarra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Francisco Burgos Fernández y Andrés Rodríguez.

ESPECTACULOS

PARDINAS. - A las siete v media, La guardia amarilla. A las diez y media, Colorín, colorao (reestreno). A las once y tres cuartos, La contrabandista.

ROYALTY.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche. Espera que vuciva, El valle de los locos. La tierra le! shimmy y El adorable seductor.

and included in the commence of the comment of the ARUNCIATO

en este pariódico verá usted la utilizad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUN-CIO MAS CARO EL QUE MA-YORES BENEFICIOS DA. per más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periodico modesto da muchisimo más resultado que en el mayor diaric rotativo. La practica le ha demostrado, y un gran

Studiesta da Publicioso darbieni, R

relativista la ha sancionado

1.00

facili

Meli

hizo

frent

Jemi

mige

harca

cause

Tafe

los s

que bla,

Er

Cagnot, id. al Coñac ...

Néctar amarillo, íd. al

Néctar verde . id. al

fdem verde.

Marrasquino .

Licor Indio, id. al Ron. 1,00 Licor de Venus, id. al

Chartreusse amarillo. 1,00

CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPO-

LLAS DE JARABES, 5 PESETAS

CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPO-

Kumel

Extensión de la mar territorial

(Continuación)

Entonces se pensó en sustituir tan incierta regla por la medida aproximada de la distancia mayor que un proyectil pudiese alcanzar, dado el estado de adelanto de la artillería en aquella época. fijándose en tres millas, por el Tratado de París de 1763, sobre las pesquerías francesas de la babía de Saint Lawrence: los Estados Unidos, en una declaración de neutralidad de 22 de abril de 1795. fijaron la extensión de sus mares en una legua marina (tres millas de 1.352 metros cada una), en 1818, se inserte igual límite en un Tratado celebrado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, sobre pesca en las posesiones inglesas, y en una Convención celebrada en 6 do mayo de 1882, sobre pesquerías de mar del Norte, lentre Inglaterra, Bélgica, Holanda y Dinamarca; por cierto que a la misma no se adhirieron Suecia y Noruega, para no prejuzgar la cuestión, pues estas naciones pretendieron, desde antiguo, extender sus aguas hasta las cuatro millas.

Después, aun cuando en alguna ocasión se apeló a la regla del «alcance del cañón», vemos que las tres millas son respetadas en casi todas los actos y convenciones internacionales, pudiendo, entre otros, citarse los Tratados anglofrancés de 11 de noviembre de 1867. v de 14 de enero de 1857, citados por Pradier (175-II), el Congreso internacional sobre pesquerías celebrado en Bergen ou 1898, la Conferencia sobre protección de cables submarinos de 1884, donde el delegado alemán atestiguó que las aguas territoriales, a los efectos de la protección, se entienden hasta tres millas; el Tratado de 29 de octubre de 1888, celebrado en Constantinopla, sobre neutralización del canal de Suez; la sentencia del Tribunal de arbitraje sobre pesquería en Behering (15 de agosto de 1893), y otros muchos posteriores, hasta que en 1914, al estallar la Gran Guerra, Alemania e Inglaterra y sus respectivos aliados, hicieron mención expresa del límite de tres millas, como línea de neutralidad en sus Reglamentos de presas, llegando Inglaterra a rechazar la pretensión de Chile, Uruguay y Noruega, para dar más extensión a sus

El «Oberprisengericht», de Berlin, en 18 de mayo de 1915, rechazó las pretensiones de Suecia, defendidas nada menos que por el eminente von Liszt, sobre la extensión del mar territorial a cuatro millas de la costa, fundándose en la usucaption, y a propósito de la captura del navío succo «Ellida», cerca de Trelleborg, en trece de octubre de 1914, Sindicato da Publicidad. - Barbiari, f

viéndose tobligado por ello el Gobierno de Estocolmo a dar instrucciones reservadas a su Marina, para mantener la regla de tres millas (26), que só o fué reconocida por los beligerantes, así para ejercor el derecho de visita, como para instalar sus campos de minas (27).

Después de la guerra, la Convención de 1921 sobre las islas de Aland, aplica la misma regla de tres millas, sin pretender con ello fijar una norma general internacional (28); pero, en cambio, el Tratado de Dorpat, celebrado en 14 de octubre de 1920, entre Rusia y Finlandia, sin perjuicio de reconocer la misma regla como principio general, establece para el golfo de Finlandia una extensión de cuatro millas, a partir de la costa, y en el archipiélago, a partir del último islote o roca sobre el nivel del mar, si bien en febrero de 1924, el Tribunal de primera instancia de Helsingfors, y después la Corte Suprema, sólo aplicaren la norma de las tres millas en ocasión de haber sido detenido por la Policía advanera un navío alemán cargado de sal y alcohol en viaje de Hamburgo a Kronstadt (29).

(Continuará.)

(26) Barón Stael, estudio citado, y M. Paulus, Revue Droit International, 1924. (27) Alemania al establecer sus célebres zonas de guerra en Marzo de 1916, sólo respetó tres millas contadas desde la cesta

(28) Esta manifestación se hizo a requerimiento del delegado sueco. «Actes de la Conference», pág. 31.

(29) Bjorksten, Finsk Juridisk Tidskift,

DE POLICIA ESPANOLA

Huellas dactilares

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden:

«Vista la comunicación de la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de las dificultades que en algunos casos suele originar la expedición de pasaportes a los interesados que no residen en las capitales de provincia, debido a los trámites que han de seguirse, según lo prevenido en el artículo 18 del Real decreto de 2 de mayo de 1922,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), con el fin de evitar los perjuicios que puedan irrogar a los interesados las indicadas dificultades, se ha servido disponer que en las poblaciones donde existan Inspecciones de Policía provistas de Gabinete de identificación, sean éstas las encargadas de estampar las huellas dactilares en los pasaportes.

De Real orden lo participa a V. S., para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Ampollas OMEGA Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéntico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS (OMEGA) PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-TES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra 2,50 de Lavanda Brillantina Dentífrico rojo Id. verde Extracto de Acacia Id. de Ambar de Chipre... ... 2,25 de Cuero de Rusia... 2,25 de Gardenia... Heliotropo de Pompeya de Rosas de Oriente de Violeta Id. a la Violeta Petróleo para el pelo

Vinagre de tocador ... Lesde 10 pesetas en adelante se envian franco de porte y embalaje a cualquier punto de España. AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-

TES JARABES: ampolla Naranja AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-TES LICORES Absentín, análogo a l

CLAS DE JARABES, 5 DE LICO. Ajenjo Anidosa, id. al Anisete RES, 6 PESETAS francés CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPO-Benedicto XV. fd. FOR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO

MAL" Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID; ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNAR-DO, 41; ALBERTO ACUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO» SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SENOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, RE-PRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ER-

TH INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumelador Indor BATERIAS PARA SUBMARINUS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafia sin bijos en tue barose

> Calle de la Victoria, 2 MADRID

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

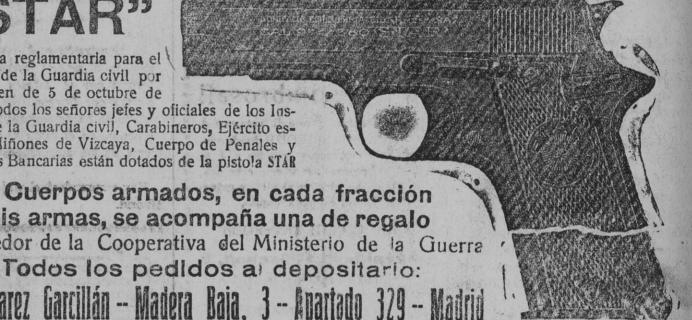
todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

dijor de MANCEL (RASE)

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de

1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Froveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del pat ntado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juaneles y ojos de

gallo. Prusbelo y quedará asombrado. Pidalo on farmacias y droquerias, 1.50 ... Por correo, 2 pesetas

Farmacia Poerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID EJERCITO Y ARMADA Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

医多数表表的的自由的现在形式的自由的自由的自由的自由自由的自由的自由的自由的自由<mark>的自由的自由的</mark>的自由的特殊的特殊的。

Cuerpo empleo pueblo provincia

LA FOTO-ELECTRICA RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias, A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencerral, 59 .-- MADRID .-- Apartado Correos 364

RELOJ PULSERA

En caja de plata, desde pesetas. 95,00 En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00

Forma cuadrada-pulsera, caja de



GRAN NOVEDAD

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Hjército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos



SUCURSALES : BURGOS:

BARCELONA ? - Telefono 390. S. P. -

- Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID

M.C.D. 2022

200 Budi

mun guer